

LA UNIÓN CATALANA DE HOSPITALES, DISCONFORME CON LA SUBIDA DE IMPUESTOS EN EL SECTOR SANITARIO

Barcelona 16/03/2010 La Unión Catalana de Hospitales entrega hoy, en el Congreso de los Diputados, una propuesta sobre el IVA en el sector sanitario y de atención a la dependencia, dado que, para la entidad, medidas como el aumento de los impuestos encarecerán los costes del sistema sanitario y de atención a la dependencia en medio de la crisis económica.

La Unión Catalana de Hospitales y Entidades Sanitarias y Sociales considera un error que el Gobierno del Estado no se replantee la subida del IVA teniendo en cuenta que provocará un incremento de los costes del sistema sanitario y de atención a la dependencia en medio de una grave crisis económica. A criterio de La Unión, si se confirma esta subida se habrá hecho patente la contradicción entre la apuesta por el mantenimiento de los servicios y prestaciones sociales y unas decisiones fiscales que incrementan los costes de los mismos y que, por lo tanto, hacen más difícil su sostenibilidad.

Quedar al margen de los incrementos tributarios

Para La Unión, una mayor presión fiscal sobre el sector sanitario y social, no sólo hará más difícil el mantenimiento de los servicios, sino que, además, supondrá una fuerte frenada a las inversiones que resultan imprescindibles para poder prestar con garantías nuevos servicios como los que se derivan de las leyes aprobadas en el sector de la dependencia. La Unión considera además que los sectores sanitario y social, al centrar su actividad en servicios básicos que juegan un papel esencial de cohesión social, no sólo deberían quedar al margen de los incrementos tributarios sino que deberían disponer de un marco con gravámenes inferiores a los actuales.

La confirmación por parte del gobierno del Estado de la inminente subida del IVA ha coincidido en el tiempo con la elaboración de un estudio por parte de La Unión que aconseja precisamente el camino contrario para garantizar la sostenibilidad del sistema de salud y que propugna la rebaja de las cargas impositivas que se aplican en este sector. Según la entidad, estas reformas fiscales que defiende el estudio son imprescindibles para hacer el sector más competitivo y sostenible. Para el presidente de La Unión, el doctor Boi Ruiz, "resulta paradójico estimular sólo la rehabilitación de viviendas y no la necesidad de construcción, ampliación o reforma de centros sanitarios o residenciales, tanto públicos como privados".

Propuesta concreta

La Unión solicita la no aplicación del incremento del IVA en los bienes y servicios necesarios para la atención sanitaria y a la dependencia previsto para el mes de julio (18 y 8 por ciento, respectivamente);
la Aplicación del IVA superreducido del 4 por ciento, de acuerdo con el marco legal vigente, en la atención sanitaria en lugar del 7 y 16 por ciento vigentes; y la aplicación del IVA superreducido del 4 por ciento, de acuerdo con el marco legal vigente, en la atención a la dependencia (actualmente, es del 7 por ciento).

Con esta propuesta, que ha sido enviada a las autoridades gubernamentales y a los partidos políticos, La Unión da continuidad a la Propuesta de Pacto de Medidas para la Sostenibilidad del Sistema Sanitario y Social de Cataluña, firmado el año 2008, junto con Fomento del Trabajo Nacional, FEPIME, FENIN Catalunya, la Federación de Mutualidades y el Foro de Salud Mental, y con el apoyo de la Cámara de Comercio de Barcelona, que preveía, en uno de los sus puntos, la promoción de medidas tributarias que redujeran la carga fiscal que soportan las actividades sanitarias y sociales.

AFIRMA QUE DIFICULTARÁ LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA

La Unión considera “un grave error” la subida de impuestos

Entrega una propuesta sobre el IVA en el sector sanitario en el Congreso de los Diputados

Redacción. Barcelona

La Unión Catalana de Hospitales y Entidades Sanitarias y Sociales considera un error que el gobierno del Estado no se replantee la subida del IVA, teniendo en cuenta que “provocará un incremento de los costes del sistema sanitario y de atención a la dependencia en medio de una grave crisis económica”. A criterio de La Unión, si se confirma esta subida se habrá hecho patente “la contradicción entre la apuesta por el mantenimiento de los servicios y prestaciones sociales y unas decisiones fiscales que incrementan los costes de los mismos y que, por lo tanto, hacen más difícil su sostenibilidad”.

Para La Unión, una mayor presión fiscal sobre el sector sanitario y social no sólo hará más difícil el mantenimiento de los servicios, sino que, además, supondrá una fuerte frenada a las inversiones que resultan imprescindibles para poder prestar con garantías nuevos servicios, como los que se derivan de las leyes aprobadas en el sector de la dependencia.



Boi Ruiz.

La Unión considera que los sectores sanitario y social, al centrar su actividad en servicios básicos que juegan un papel esencial de cohesión social, no sólo deberían quedar al margen de los incrementos tributarios sino que deberían disponer de un marco con gravámenes inferiores a los actuales.

La confirmación por parte del gobierno del Estado de la inminente subida del IVA ha coincidido en el tiempo con la elaboración de un estudio por parte de La Unión que aconseja precisamente el camino contrario para garantizar la sostenibilidad del sistema de salud y que propugna la rebaja de las cargas impositivas que se aplican en este sector. Según la entidad, estas reformas fiscales que defiende el estudio son imprescindibles para hacer el sector más competitivo y sostenible.

Para el presidente de La Unión, Boi Ruiz, “resulta paradójico estimular sólo la rehabilitación de viviendas y no la necesidad de construcción, ampliación o reforma de centros sanitarios o residenciales, tanto públicos como privados”. La entidad propone la no aplicación del incremento del IVA en los bienes y servicios necesarios para la atención sanitaria y a la dependencia previsto para el mes de julio (18 por ciento y ocho por ciento, respectivamente); la aplicación del IVA superreducido del cuatro por ciento, de acuerdo

con el marco legal vigente, en la atención sanitaria en lugar del siete por ciento y 16 por ciento vigentes; y la aplicación del IVA superreducido del cuatro por ciento, de acuerdo con el marco legal vigente, en la atención a la dependencia que, actualmente, es del siete por ciento.

Para La Unión, estos cambios serían de gran utilidad para favorecer el sector sanitario y social en una situación de grave crisis económica como la actual que añade graves dificultades a un ámbito generador de riqueza y ocupación no deslocalizable y de alto valor añadido.

Con esta propuesta, que ha sido enviada a las autoridades gubernamentales y a los partidos políticos, La Unión da continuidad a la Propuesta de Pacto de Medidas para la Sostenibilidad del Sistema Sanitario y Social de Cataluña, firmado el año 2008, junto con Fomento del Trabajo Nacional, Fepime, Fenin Cataluña, la Federación de Mutualidades y el Foro de Salud Mental, y con el apoyo de la Cámara de Comercio de Barcelona, que preveía, en uno de los sus puntos, la promoción de medidas tributarias que redujeran la carga fiscal que soportan las actividades sanitarias y sociales.

**ECONOMÍA****La Unión Catalana de Hospitales se opone a la subida del IVA****■ Redacción**

La Unión Catalana de Hospitales y Entidades Sanitarias y Sociales considera un error que el gobierno del Estado no se replantee la subida del IVA teniendo en cuenta que provocará un incremento de los costes del sistema sanitario y de atención a la dependencia en medio de una grave crisis económica.

Si se confirma esta subida, se habrá hecho patente, a su parecer, la contradicción entre la apuesta por el mantenimiento de los servicios y prestaciones sociales y unas decisiones fiscales que incrementan sus costes y que, por lo tanto, hacen más difícil su sostenibilidad.

Según la Unión, una mayor presión fiscal sobre el sector sanitario no sólo hará más difícil el mantenimiento de los servicios, sino que supondrá además una fuerte frenada a las inversiones que resultan imprescindibles para prestar con garantías nuevos servicios como los que se derivan de las leyes aprobadas en el sector de la dependencia.

La Unión considera que los sectores sanitario y social, al centrar su actividad en servicios básicos que juegan un papel esencial de cohesión social, no sólo deberían quedar al margen de los incrementos tributarios sino que deberían disponer de un marco con gravámenes inferiores a los actuales.

Reducido

Boi Ruiz, presidente de la agrupación, opina que "resulta paradójico estimular sólo la rehabilitación de viviendas y no la necesidad de construcción, ampliación o reforma de centros sanitarios o residenciales, tanto públicos como privados". Propone además que no se aplique la subida del IVA en los bienes y servicios necesarios para la atención sanitaria y la aplicación del IVA superreducido del 4 por ciento en la atención sanitaria y en la social.

Unión Catalana de Hospitales pide no subir el IVA en los servicios sanitarios

En un comunicado, la asociación empresarial ha criticado la próxima subida del IVA que "provocará un incremento de los costes del sistema sanitario y de atención a la dependencia", y ha pedido un IVA superreducido del 4% en la atención sanitaria y a la dependencia, en lugar del 7 y 16% vigentes actualmente.

A criterio de La Unión, de confirmarse esta subida impositiva se hará patente la "contradicción entre la apuesta por el mantenimiento de los servicios y prestaciones sociales, y unas decisiones fiscales que hacen más difícil su sostenibilidad".

La entidad ha recalcado que la mayor presión fiscal supondrá también una "fuerte frenada a las inversiones que resultan imprescindibles para poder prestar con garantía nuevos servicios", en referencia a las leyes aprobadas en el ámbito de la dependencia.

Unión Catalana de Hospitales pide no subir el IVA en los servicios sanitarios

EFE, Barcelona

La Unión Catalana de Hospitales, que agrupa a 109 entidades sanitarias y sociales de Cataluña, ha presentado hoy una propuesta en el Congreso de los Diputados en la que pide no aplicar el incremento del IVA previsto para el mes de julio a los bienes y servicios sanitarios.

En un comunicado, la asociación empresarial ha criticado la próxima subida del IVA que "provocará un incremento de los costes del sistema sanitario y de atención a la dependencia", y ha pedido un IVA superreducido del 4% en la atención sanitaria y a la dependencia, en lugar del 7 y 16% vigentes actualmente.

A criterio de La Unión, de confirmarse esta subida impositiva se hará patente la "contradicción entre la apuesta por el mantenimiento de los servicios y prestaciones sociales, y unas decisiones fiscales que hacen más difícil su sostenibilidad".

La entidad ha recalado que la mayor presión fiscal supondrá también una "fuerte frenada a las inversiones que resultan imprescindibles para poder prestar con garantía nuevos servicios", en referencia a las leyes aprobadas en el ámbito de la dependencia.

Els hospitals catalans demanen a l'Estat que els abaixi l'IVA

Madrid (ACN).- La Unió Catalana d'Hospitals considera un 'greu error' la 'pujada indiscriminada' d'impostos que 'suposa un gran perjudici que dificulta la sostenibilitat del sector'.

L'entitat, que agrupa 109 associats que donen feina a 40.500 treballadors, diu que no poden posar l'IVA a les factures, però sí que l'han de pagar quan compren béns i serveis per dur a terme la seva activitat. Per això han reclamat al Congrés dels Diputats que no s'apliqui l'increment de l'IVA pels béns (18%) i serveis (8%) necessaris per l'atenció sanitària.

També proposen que s'apliqui l'IVA superreduït del 4% tant en l'atenció sanitària com en la dependència, en front del 7% vigent.

La Asociación Empresarial considera un grave error la subida indiscriminada de impuestos y no su reducción

LA UNIÓN CATALANA DE HOSPITALES ENTREGARÁ HOY MIÉRCOLES UNA PROPUESTA SOBRE EL IVA EN EL SECTOR SANITARIO Y DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- **Los servicios de salud están exentos de IVA, lo cual convierte en sujetos finales de este impuesto a las entidades y empresas prestatarias de los servicios. Al no poder aplicar el IVA a las facturas que emiten, les resulta imposible recuperar el IVA que pagan en la compra de los bienes y servicios que adquieren por llevar a cabo su actividad. Por ello, cualquier incremento de este impuesto les supone un grave perjuicio que dificulta la sostenibilidad del sector.**
- **Para La Unión, medidas como el aumento del IVA y no su reducción encarecerán los costes del sistema sanitario y de atención a la dependencia en medio de la crisis económica.**
- **Para la entidad, resulta paradójico incrementar el gasto generando déficit de los servicios públicos de atención sanitaria y a la dependencia con la finalidad de recaudar unos recursos públicos para su sostenibilidad.**

La Unión Catalana de Hospitales y Entidades Sanitarias y Sociales considera un error que el gobierno del Estado no se replantee la subida del IVA teniendo en cuenta que provocará un incremento de los costes del sistema sanitario y de atención a la dependencia en medio de una grave crisis económica. A criterio de La Unión, si se confirma esta subida se habrá hecho patente la contradicción entre la apuesta por el mantenimiento de los servicios y prestaciones sociales y unas decisiones fiscales que incrementan los costes de los mismos y que, por lo tanto, hacen más difícil su sostenibilidad.

Para La Unión, una mayor presión fiscal sobre el sector sanitario y social no sólo hará más difícil el mantenimiento de los servicios, sino que, además, supondrá una fuerte frenada a las inversiones que resultan imprescindibles para poder prestar con garantías nuevos servicios como los que se derivan de las leyes aprobadas en el sector de la dependencia.

La Unión considera que los sectores sanitario y social, al centrar su actividad en servicios básicos que juegan un papel esencial de cohesión social, no sólo deberían quedar al margen de los incrementos tributarios sino que deberían disponer de un marco con gravámenes inferiores a los actuales.

La confirmación por parte del gobierno del Estado de la inminente subida del IVA ha coincidido en el tiempo con la elaboración de un estudio por parte de La Unión que aconseja precisamente el camino contrario para garantizar la sostenibilidad del sistema de salud y que propugna la rebaja de las cargas impositivas que se aplican en este sector. Según la entidad, estas reformas fiscales que defiende el estudio son imprescindibles para hacer el sector más competitivo y sostenible.

Para el presidente de La Unión, el Dr. Boi Ruiz, “resulta paradójico estimular sólo la rehabilitación de viviendas y no la necesidad de construcción, ampliación o reforma de centros sanitarios o residenciales, tanto públicos como privados”.

Propuesta concreta

- No aplicación del incremento del IVA en los bienes y servicios necesarios para la atención sanitaria y a la dependencia previsto para el mes de julio (18% y 8%, respectivamente).
- Aplicación del IVA superreducido del 4%, de acuerdo con el marco legal vigente, en la atención sanitaria en lugar del 7% y 16% vigentes.
- Aplicación del IVA superreducido del 4%, de acuerdo con el marco legal vigente, en la atención a la dependencia. Actualmente, es del 7%.

Para La Unión, estos cambios serían de gran utilidad para favorecer el sector sanitario y social en una situación de grave crisis económica como la actual que añade graves dificultades a un ámbito generador de riqueza y ocupación no deslocalizable y de alto valor añadido.

Con esta propuesta, que ha sido enviada a las autoridades gubernamentales y a los partidos políticos, La Unión da continuidad a la Propuesta de Pacto de Medidas para la Sostenibilidad del Sistema Sanitario y Social de Cataluña, firmado el año 2008, junto con Fomento del Trabajo Nacional, FEPIIME, FENIN Catalunya, la Federación de Mutualidades y el Foro de Salud Mental, y con el apoyo de la Cámara de Comercio de Barcelona, que preveía, en uno de los sus puntos, la promoción de medidas tributarias que redujeran la carga fiscal que soportan las actividades sanitarias y sociales.

Sobre La Unión Catalana de Hospitales

La Unión es una asociación empresarial formada por 109 entidades sanitarias y sociales que aglutinan 240 centros que tienen como elemento común la prestación de servicios sanitarios y sociales a los ciudadanos, poniendo a su disposición los recursos patrimoniales, humanos y tecnológicos con el fin de garantizar una asistencia de máxima calidad y eficiencia. Estas entidades defienden un modelo sanitario y social público participado por la sociedad civil sobre la base de la autonomía de gestión empresarial. Actualmente, las entidades asociadas a La Unión dan trabajo a más de 40.500 trabajadores.